



DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

Auditorio de Tenerife, S.A.U. se ha comprometido a hacer accesible su sitio web y su aplicación para dispositivos móviles, de conformidad con la legislación nacional por la que se traspone la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo.

La presente declaración de accesibilidad se aplica a el sitio web <https://auditoriodetenerife.com/es/>

Situación de cumplimiento

Este sitio web aún no es plenamente conforme con el RD 1112/2018 debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

- Falta de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre.
 - Pueden existir fallos puntuales de edición en alguna de las páginas web, tanto en contenidos HTML como en documentos finales, publicados en fecha posterior al 20 de septiembre de 2018 (fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre).
 - Puede haber archivos ofimáticos en PDF u otros formatos que no cumplan los requisitos de accesibilidad.

Carga desproporcionada

No aplica

El contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable

Podrían existir archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 28 de junio de 2021.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio organismo.

Última revisión de la declaración: 30 de junio de 2022.



Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a) del RD 1112/2018) como, por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte del sitio web al que se les aplica la presente declaración de accesibilidad.
- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido.
- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad.

Puede contactar con el administrador del portal, a través de:

Dirección de correo electrónico transparencia@auditoriodetenerife.com

Teléfono: 922 56 86 00

Dirección: Avenida La Constitución 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por departamento jurídico de Auditorio de Tenerife.

Procedimiento de aplicación

El procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018 entró en vigor el 20 de septiembre de 2020.